



Consejo Económico y Social

Distr. general
30 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2007
14 a 18 de mayo de 2007

Informes cuatrienales correspondientes al período 2002-2005 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Adición

Índice

	<i>Página</i>
1. 8th Day Center for Justice	2
2. Counterpart International	4
3. Internacional de la Educación	8
4. Federación Europea de Mujeres que Trabajan en el Hogar	11
5. Instituto Franklin y Eleanor Roosevelt	13
6. Red internacional de organizaciones femeninas populares, Internacional	15
7. Federación Nacional de Mujeres para la Democracia	18
8. Mujeres contra la Violación	21



1. 8th Day Center for Justice (reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998)

Parte I. Introducción

i. 8th Day Center for Justice es una organización que se centra en transformar la estructura y/o los sistemas que oprimen y marginan a las personas. La visión de la organización es la de un mundo de relaciones justas, en el que las personas de todas las razas, orígenes culturales, género, clase socioeconómica y orientación sexual sean tratadas con respeto y dignidad. Asimismo, busca fomentar la educación y la sensibilización sobre los aspectos relacionados con la justicia mediante el análisis social, la reflexión teológica, la resistencia pacífica, las publicaciones, la oficina del conferenciante, los recursos técnicos y la labor de coalición.

En particular, 8th Day trabaja en coalición en aquellos temas que afectan al mundo en los ámbitos local, nacional e internacional. Las coaliciones proporcionan a 8th Day diversos medios de análisis y acción, lo que nos brinda la oportunidad de trabajar en aspectos tales como los derechos humanos, las cuestiones relacionadas con la mujer, la iglesia, el racismo, el sistema de justicia penal, el militarismo, la pobreza, la responsabilidad de las empresas, la globalización, las iniciativas de paz, el desarrollo sostenible o el medio ambiente.

Desde que inició su andadura en 1974, 8th Day Center for Justice ha experimentado un crecimiento importante. El aumento de las congregaciones miembros ha ampliado nuestro ámbito geográfico internacional. En la actualidad, 8th Day tiene miembros en Alemania, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, España, Filipinas, Ghana, Guatemala, Honduras, India, Indonesia, Islas Salomón, Italia, Japón, Kenya, México, Nigeria, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Provincia de China, Sudáfrica, Suiza, Taiwán, Trinidad y Uganda, y nuestra oficina principal se encuentra en los Estados Unidos.

ii. No se han registrado cambios importantes que hayan alterado la visión o la función de la organización.

Parte II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

i. “56ª Conferencia anual del DIP y las ONG, celebrada del 8 al 10 de septiembre de 2003 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos). El personal de publicaciones de 8th Day Center participó en el Foro de las ONG sobre el tema “Seguridad y dignidad humanas: cumplimiento de la promesa de las Naciones Unidas”.

“57ª Conferencia anual del DIP y las ONG celebrada del 8 al 10 de septiembre de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos).

El personal de publicaciones de 8th Day Center participó en el Foro de las ONG sobre el tema “Los objetivos de desarrollo del Milenio: la sociedad civil pasa a la acción”.

“58ª Conferencia anual del DIP y las ONG celebrada del 7 al 9 de septiembre de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York (Estados Unidos).

El personal de publicaciones de 8th Day Center participó en el Foro de las ONG sobre el tema “Nuestro desafío: voces en pro de la paz, las alianzas y la renovación”.

- ii. 8th Day no participó en proyectos de cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas ni sobre el terreno ni en la Sede .
- iii. Iniciativas emprendidas por la organización para apoyar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

8th Day se ha esforzado para instruir a nuestros miembros en lo relativo a los objetivos de desarrollo del Milenio, al trabajo relacionado con el VIH/SIDA, al desarrollo social y económico y a otras cuestiones que fueron planteadas durante las reuniones y conferencias en las Naciones Unidas a las que asistió nuestro representante. Un aspecto significativo de las actividades del Proyecto de 8th Day ante las Naciones Unidas durante el período al que se refiere el presente informe ha sido la elaboración de un folleto sobre la Declaración de Derechos Humanos. Asimismo, durante dicho período hemos aprovechado los días de celebración designados por las Naciones Unidas, por ejemplo, el Día Internacional de los Derechos Humanos o el Día Internacional de la Mujer, para realizar campañas de educación masiva, una tarea de reconocimiento entre nuestros miembros, pero también dentro de las redes de justicia más amplias en las que trabajamos. Las actividades de 8th Day ante la ONU se encuentran aún en su etapa de definición, pero creemos que la labor realizada es muy importante y ha servido de gran ayuda. En el futuro esperamos integrar más plenamente nuestra participación en los foros y las conferencias organizadas por las Naciones Unidas con el resto de las tareas que realizamos en 8th Day Center for Justice.

2. Counterpart International (CPI) (Reconocida como entidad consultiva de carácter general en 1971)

Parte I: Introducción

La misión de Counterpart International es “ofrecer a las personas la oportunidad de decidir sobre su futuro mediante alianzas inteligentes, ofreciéndoles opciones y acceso a herramientas que permitan un desarrollo económico, social y ambiental sostenible”. Los principales fines organizativos de Counterpart son fomentar la capacidad de las comunidades locales y de las instituciones que les prestan sus servicios para afrontar, de una forma sostenible, práctica y acorde con su cultura, las necesidades definidas por ellas mismas. Para ello, fomentamos la capacidad de las organizaciones asociadas locales (ONG, empresas, gobiernos y otras estructuras comunitarias) para resolver sus propios problemas en los ámbitos de la sociedad civil, el desarrollo económico, la gestión de los recursos ambientales, la atención sanitaria, los servicios sociales, la seguridad alimentaria y la ayuda humanitaria.

Los beneficiarios de los programas de Counterpart suelen ser mujeres, niños y jóvenes, refugiados de guerra y desastres naturales, personas con discapacidad y otras poblaciones vulnerables; organizaciones no gubernamentales comprometidas con el fortalecimiento de la democracia y la sociedad civil; grupos de defensa del medio ambiente que trabajan para proteger, conservar y restaurar ecosistemas frágiles de una forma económicamente sostenible; empresarios que necesitan servicios de financiación y apoyo empresarial. Counterpart ha logrado excelentes resultados, conjuntamente con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en la gestión de complejos programas regionales y multisectoriales de creación de capacidad en diversos entornos geográficos, culturales y políticos.

Todos los proyectos de Counterpart se han diseñado con una estrategia de salida que incluye la localización de información clave. Algunos ejemplos son la formación de instructores que son también miembros del personal de organizaciones no gubernamentales locales; el empleo de instrumentos de evaluación participativa en los ámbitos organizativo y comunitario; la capacitación en más de 50 modelos ensayados sobre el terreno capaces de adaptarse a diversos contextos culturales; la asistencia técnica adaptada a las necesidades; la supervisión y evaluación participativas; la documentación y difusión de lecciones aprendidas, mejores prácticas y sostenibilidad financiera; la creación de asociaciones para defender los intereses comunitarios en general y de sectores específicos en particular; y, por último, la contribución a la creación y el fortalecimiento de comunidades, gobiernos y ONG locales. Un elemento integral de esta estrategia de salida es la colaboración y la alianza con gobiernos anfitriones en los niveles nacional, regional y local, con ONG y otras estructuras de base comunitaria, con el sector privado y con los donantes.

Parte II: Contribución a la labor de las Naciones Unidas

i) Grandes conferencias y reuniones

- Primera Conferencia Regional sobre las Comunicaciones en el Turismo, celebrada los días 29 y 30 de enero de 2004 en Madrid (España). Dos representantes participaron en la reunión organizada por la Organización

Mundial del Turismo. El presidente y director ejecutivo de Counterpart formó parte de un grupo de debate celebrado en el marco de esta actividad.

- “Objetivos de desarrollo del Milenio: la sociedad civil pasa a la acción”, celebrada del 8 al 10 de septiembre de 2004 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. El personal de Counterpart asistió a la conferencia.
- El Potencial del Turismo como Estrategia de Desarrollo Sostenible, celebrada los días 19 y 20 de octubre de 2004 en la Universidad George Washington, Washington, DC. Counterpart fue copatrocinador de este grupo de discusión.
- “Primera Cumbre Anual del Foro Mundial del Turismo para la Paz y el Desarrollo Sostenible: Destinos 2004”, celebrada del 1º al 6 de diciembre de 2004 en Salvador de Bahía (Brasil). Counterpart, en asociación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (OMT), debatió sobre el papel del turismo a la hora de ayudar a los países a lograr sus objetivos de desarrollo del Milenio. Counterpart fue uno de los cinco directores del Foro.
- Premios a los medios de información del Caribe: “Igualdad entre los géneros, salud reproductiva y los objetivos de desarrollo del Milenio”, celebrada el 8 de diciembre de 2004 en Kingston (Jamaica). El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) patrocinó esta actividad para explicar al pueblo caribeño y ayudarle a comprender las cuestiones relacionadas con su salud y sus derechos en materia sexual y reproductiva, incluidas las cuestiones relativas a la igualdad entre los géneros. Counterpart organizó esta actividad y se encargó de facilitar el lugar para la celebración del acto y los miembros del jurado, entre otras cosas.
- 58ª Conferencia anual del DIP y las ONG sobre el tema “Nuestro reto: voces para la paz, las alianzas y la renovación”, celebrada del 7 al 10 de septiembre de 2005 en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. Una delegación compuesta por tres personas de Counterpart asistió a esta conferencia.
- “Segunda Cumbre Anual del Foro Mundial del Turismo para la Paz y el Desarrollo Sostenible: Destinos 2005”, celebrada del 24 al 26 de octubre de 2005 en Río de Janeiro (Brasil). Counterpart continuó su labor en la dirección de la conferencia conjuntamente con la UNESCO, el PNUD y la OMT.
- Premios a los medios de información del Caribe: “Igualdad entre los géneros, salud reproductiva y los objetivos de desarrollo del Milenio”, celebrada el 6 de diciembre de 2005 en Kingston (Jamaica). Counterpart organizó esta actividad, que fue patrocinada por el PNUD.

Counterpart ha puesto en marcha y organizado los siguientes Intercambios de Medios de Información del Caribe sobre Turismo Sostenible, derivados directamente del Programa de Acción de Barbados, que surgió, a su vez, de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en 1994. Counterpart se hizo cargo de la exposición de la “Aldea de la Esperanza” organizada por la comunidad de organizaciones no gubernamentales en apoyo de la conferencia de Barbados.

- Del 16 al 20 de mayo de 2002 en Sandals Royal Bahamian, Nassau (Bahamas).

- Del 17 al 21 de octubre de 2002 en Montego Bay (Jamaica).
- Del 15 al 19 de mayo de 2003 en Montego Bay (Jamaica).
- Del 4 al 8 de diciembre de 2003 en Barbados.
- Del 24 al 28 de junio de 2004 en Rodney Bay (Santa Lucía).
- Del 8 al 12 de diciembre de 2005 en Nassau (Bahamas).

El Intercambio de Medios de Información del Caribe (CMEx) ha alentado a los medios de información caribeños a educar a los residentes, turistas, gobiernos y a la industria turística del Caribe acerca del valor del turismo sostenible para el desarrollo de comunidades más saludables y prósperas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha participado en la conferencia apoyando la participación en los debates de jóvenes dirigentes con el fin de buscar soluciones a los problemas planteados por el desarrollo como, por ejemplo, el impacto del VIH/SIDA en el desarrollo.

ii) **Cooperación con órganos de las Naciones Unidas**

En el año 2002, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente seleccionó Cuvu Tikina, emplazamiento del programa Coral Gardens de Counterpart en Fiji, que fue reconocido internacionalmente como lugar modelo de la Red Internacional de Acción para los Arrecifes de Coral (ICRAN) para la restauración de los arrecifes de coral

Desde el año 2000, Counterpart ha coordinado el Grupo de Trabajo para la Integración y Reasentamiento de Refugiados de la Comunidad de Estados Independientes, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Asimismo, Desde 1996, ACNUR ha cofinanciado varios centros de apoyo de la sociedad civil gestionados por Counterpart en Asia Central, a fin de permitirles, tanto a ellos como a sus clientes de organizaciones no gubernamentales, ayudar a las comunidades de refugiados y desplazados dentro del país, facilitándoles el acceso a recursos financieros y técnicos para lograr su plena integración en la sociedad.

En 2004, Counterpart puso en marcha un programa financiado por ACNUR para la reconstrucción de las viviendas de 800 familias pertenecientes a 39 aldeas del subdistrito de Qushtapa, devastado por la guerra.

iii) **Iniciativas emprendidas por la organización para apoyar los objetivos de desarrollo del Milenio**

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 2: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padezcan hambre.

Acciones:

- Niños alimentados o que reciben atención nutricional = 162.079
- Atención prenatal a mujeres embarazadas = 7.950
- Capacitación en materia de nutrición dirigida a las madres = 7.772
- Puesta en marcha de comedores escolares = 327

iv) Actividades en apoyo de los principios generales

El Día Mundial de la Población fue conmemorado en la ceremonia de entrega de los Premios a los medios de información del Caribe de 2004 y 2005. En 2004, el Instituto de Planificación de Jamaica presentó a la delegación participante los avances realizados en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en su décimo año de existencia. En la ceremonia de entrega de los Premios a los medios de información del Caribe de 2005, un representante del UNFPA pronunció ante las delegaciones un discurso alusivo al tema anual: "Equality Empowers" (La igualdad confiere autonomía).

Con motivo del Día Mundial de los Derechos Humanos, en el año 2005 se celebró un taller especial sobre el desarrollo basado en los derechos humanos. En particular, Counterpart examinó la Declaración Universal de Derechos Humanos y mencionó diversas formas de apoyar los derechos humanos en programas y estudios de casos. El taller corrió a cargo de un experto en cuestiones de género y gobernanza que trabajaba anteriormente con el Grupo de gobernanza democrática de la Dirección de políticas de desarrollo del PNUD.

Counterpart sigue apoyando a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en su campaña contra el hambre. Las políticas de la FAO forman parte de numerosos programas de seguridad alimentaria de Counterpart.

3. Internacional de la Educación (IE) (reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1950)

Parte 1. Introducción

La Internacional de la Educación reúne a 384 sindicatos nacionales de educadores en 169 países, que agrupan a 30 millones de maestros y otros empleados del sector docente. La IE está presente en cinco regiones: África, América del Norte y el Caribe, América Latina, Asia y el Pacífico y Europa.

i) Los objetivos de la Internacional de Educación son (Artículo 2): i) “promover la paz, la democracia, la justicia social y la igualdad para todos los pueblos y en todas las naciones; fomentar la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos mediante el desarrollo de la educación y de la fortaleza colectiva de maestros y empleados del sector docente”; ii) “mejorar las condiciones de trabajo y empleo de maestros y empleados del sector docente y promover su situación profesional en general, a través del apoyo a las organizaciones miembros y la representación de sus intereses ante las Naciones Unidas, sus organismos especializados y otras organizaciones intergubernamentales pertinentes y competentes”; iii) “promover el derecho a la educación de todas las personas del mundo sin discriminación alguna”; iv) “promover las condiciones políticas, sociales y económicas necesarias para la aplicación del derecho a la educación en todas las naciones, para lograr la igualdad de oportunidades educativas para todos, para extender los servicios de educación públicos y para mejorar la calidad de los mismos”; v) “fomentar el concepto de la educación encaminada al entendimiento y la buena voluntad internacionales, la defensa de la paz y la libertad y el respeto de la dignidad humana”.

vi) “combatir todas las formas de racismo y los prejuicios en la educación y la sociedad por razón de género, estado civil, orientación sexual, edad, religión, opinión política, situación social o económica u origen nacional o racial”.

Las líneas de acción principal de la Internacional de Educación son las siguientes:

i) Labor de promoción y cooperación con organizaciones intergubernamentales, incluidas las Naciones Unidas y sus organismos especializados, en particular la UNESCO, la OIT, el Banco Mundial, la OMS y UNICEF ii) Promoción del derecho a la educación; iii) Defensa de los derechos humanos y sindicales iv) Cooperación en programas de desarrollo y solidaridad para ofrecer ayuda de emergencia.

La IE desempeña un papel destacado en dos coaliciones importantes: i) **la Campaña Mundial para la Educación** conjuntamente con Oxfam International, Action-Aid, la Manifestación mundial contra el trabajo de menores y otras muchas organizaciones no gubernamentales ii) **El Consejo Mundial de Sindicatos**, agrupa a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, la Comisión Sindical Consultiva ante la OCDE y el G8 y las federaciones sindicales mundiales que representan a los sectores principales de la industria y los servicios.

La IE es miembro de la **Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por las Naciones Unidas.**

Reformas constitucionales: en el Congreso Mundial de 2004 celebrado en Porto Alegre (Brasil) se realizaron modificaciones constitucionales a fin de aumentar a cinco el número de vicepresidentes, uno por cada región, y para incrementar el

número de miembros de la Junta Ejecutiva. En la Conferencia Europea de 2004, que tuvo lugar en Luxemburgo, se reformaron los Estatutos con el propósito de crear una estructura paneuropea, con cobertura en 40 países, integrando al Comité Sindical Europeo de la Educación (ETUCE), en el que están representados miembros de países de la Unión Europea y de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC). Durante el mismo año se aprobó un convenio con la **Confederación Sindical Mundial de la Enseñanza (CSME)**, para integrar a ésta dentro de la IE y para que sus miembros pasaran a formar parte de los miembros de la IE (proceso completado en 2006).

Parte II. Contribución de la Internacional de Educación a la labor de las Naciones Unidas

Nota: La IE ha continuado colaborando ampliamente con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, tanto en su sede como a nivel regional y nacional. La lista que figura a continuación no es exhaustiva.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): La IE está representada en el Grupo de Alto Nivel sobre la Educación Para Todos (EPT), y en su grupo de trabajo, que se reunió durante el período al que se refiere el informe en Abuja, Brasilia, París y Beijing. La IE desempeña un papel activo, a través de su grupo y de Campaña Mundial para la Educación, en la promoción de los objetivos de Dakar en relación con la EPT y de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM), en particular el objetivo 2: *Lograr la enseñanza primaria universal* y objetivo 3: *Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer*. La IE también estuvo representada en la junta editorial de **Global Monitor responsable de la elaboración de informes sobre la Educación para Todos** de 2003-2004.

La IE presidió la Conferencia de organizaciones no gubernamentales de la UNESCO y el Comité de Enlace con las ONG; desempeñó un papel activo en la consulta colectiva sobre la EPT y cooperó estrechamente con la UNESCO en la formación del personal docente y en la educación superior. La IE participó en la primera Consulta mundial de la UNESCO sobre garantías de calidad, acreditación y reconocimiento de las calificaciones en la educación superior (París, octubre de 2002) y, posteriormente, en la elaboración de las Directrices de la UNESCO/OCDE para propiciar la enseñanza de alta calidad en la educación superior transfronteriza (París, abril de 2004; Tokio, octubre de 2005). La IE participó activamente en la **Conferencia General de la UNESCO** y en sus comisiones sobre la educación (París, octubre de 2003 y octubre de 2005) y en la **Conferencia internacional sobre educación** (UNESCO/Oficina Internacional de Educación, Ginebra, septiembre de 2004).

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT): La IE participó en el 90º período de sesiones (3 a 20 de junio de 2002), en el 91º período de sesiones (3 a 19 de junio de 2003), en el 92º período de sesiones (1 a 17 de junio de 2004) y en el 93º período de sesiones (31 de mayo y 16 de junio de 2005) de las Conferencias Internacionales del Trabajo, celebradas en Ginebra; formuló declaraciones en los debates generales y en las sesiones plenarias y participó en las Comisiones. Durante el período al que se refiere el informe, La IE colaboró estrechamente con la OIT en el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); y el programa de acción sectorial *“Teachers for the future: Meeting teacher shortages to achieve education for all”* (Maestros para el futuro: cómo satisfacer la escasez de

personal docente para lograr la educación para todos). La IE contribuyó a la labor del Comité Mixto OIT/UNESCO *sobre la aplicación de la Recomendación relativa a la situación del personal docente* (CEART) en su informe de septiembre de 2003.

EL BANCO MUNDIAL: La IE ha continuado cooperando con el Banco Mundial, en particular en relación con la EPT, si bien persisten diferencias con esta institución, especialmente en lo relativo al Informe sobre el Desarrollo Mundial de 2004 y a la aplicación de la iniciativa acelerada de Educación para Todos. Una reunión de funcionarios de la IE con el Presidente del Banco Mundial en 2004 contribuyó a encontrar nuevas vías de cooperación de cara al futuro. La IE también participó en la reunión anual de Global Unions con los principales dirigentes del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS): durante el período al que se refiere el presente informe, la IE colaboró estrechamente con la OMS en un extenso programa en el ámbito de la educación para la prevención del VIH/SIDA.

UNICEF: durante el período al que se refiere el presente informe, la IE participó en varias reuniones consultivas con la UNICEF, celebradas en Ginebra, sobre la Iniciativa de educación de las niñas de las Naciones Unidas (UNGEI).

COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER: durante el período al que se refiere este informe, la IE participó en los períodos de sesiones anuales (46° período de sesiones, del 4 al 15 de marzo, Nueva York; 47° período de sesiones, del 3 al 14 de marzo de 2003, Nueva York; 48° período de sesiones, del 1° al 12 de marzo de 2004, Nueva York; 49° período de sesiones, del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005) de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas.

FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS: una delegación de la IE participó en el histórico primer período de sesiones del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, celebrado en Nueva York del 13 al 24 de mayo de 2002 y continúa cooperando con el Foro.

RELATOR(A) ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN: La IE colaboró con la difunta Katherina Tomasevski, Relatora Especial de las Naciones Unidas, y con su sucesor, el Sr. Vernor Muñoz Villalobos.

En el Congreso mundial de la Internacional de Educación, celebrado en Porto Alegre (Brasil) en julio de 2004, se recibió un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas e intervinieron en el mismo representantes de los directores generales de la UNESCO y de la OIT, y el Presidente del Banco Mundial, y todos ellos enviaron también mensajes personales grabados en vídeo. El Congreso aprobó una resolución sobre el papel de la ONU en el actual contexto internacional, en la que expresa su firme apoyo a las Naciones Unidas en el mundo actual. Otras resoluciones relativas a las Naciones Unidas son: i) La educación para el progreso global; ii) Género y VIH/SIDA; iii) La educación para la paz; iv) La educación para el desarrollo sostenible; v) La educación en la diversidad cultural; vi) La situación en el Oriente Medio, el Sudán, Colombia, el Iraq y Nepal.

En las actividades anteriores no se incluyen numerosas actividades y programas de la IE relacionados con las Naciones Unidas y sus organismos especializados en las regiones pertinentes.

4. Federación Europea de Mujeres que Trabajan en el Hogar (FEFAF) (reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998)

Parte 1. Introducción

El objetivo de la Federación Europea de Mujeres que Trabajan en el Hogar (FEFAF) es representar a padres y personas que prestan cuidados, proporcionarles información y contribuir a la comprensión mutua de las políticas y actividades que les afectan en diferentes países de Europa.

La FEFAF aboga por la aplicación de los documentos y tratados de las Naciones Unidas relativos al reconocimiento del valor humano, económico, social y cultural del trabajo voluntario y en el seno de la familia. La FEFAF también aboga por la aplicación de resoluciones pertinentes aprobadas a raíz de reuniones celebradas en las Naciones Unidas y sus organismos.

La FEFAF está constituida por asociaciones nacionales y regionales de países europeos. Colabora con organizaciones que persiguen los mismos objetivos en África, América del Norte y del Sur y Asia a través de la *International Network for Unpaid Caregiving* (Red internacional de prestación de cuidados no remunerados), que fue creada en una reunión paralela de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de 2006, organizada por la FEFAF en Nueva York.

La FEFAF se financia totalmente con las cuotas de sus miembros.

La FEFAF es uno de los miembros fundadores de Lobby Europeo de Mujeres (EWL) y de la Plataforma Europea de Organizaciones Sociales no Gubernamentales.

Parte II

2002: participación en la Conferencia sobre envejecimiento, celebrada en Madrid (España), del 8 al 12 de marzo, y en la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa en Berlín (Alemania).

2003: participación en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York (Estados Unidos), del 3 al 14 de marzo.

2004: participación en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York (Estados Unidos), del 1º al 12 de marzo, Copenhague +10 en Dinamarca y en la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra (Suiza), del 15 al 23 de abril.

2005 : participación en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York (Estados Unidos), del 28 de febrero al 11 de marzo, y en la Comisión de Derechos Humanos, Ginebra (Suiza), del 14 de marzo al 22 de abril.

En cada uno de estos períodos de sesiones, la Federación Europea de Mujeres que Trabajan en el Hogar presentó una declaración sobre los temas abordados. En muchas de estas declaraciones, la FEFAF recibió el apoyo de numerosas organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social. Las declaraciones se enviaron a los negociadores europeos, a la Unión Europea, a la Comisión de la Unión Europea, a los ministerios nacionales pertinentes, a miembros del Parlamento Europeo y a miembros de delegaciones nacionales.

Las declaraciones fueron el resultado de una serie de procesos de consulta con asociaciones miembros de la FEFAF.

Antes y después de los períodos de sesiones, los documentos de trabajo de las reuniones y conferencias de las Naciones Unidas se distribuyen a los miembros de la FEFAF y se distribuye un informe de forma generalizada a fin de facilitar a los miembros el seguimiento de la aplicación de las decisiones y las resoluciones que se adopten.

Mediante el boletín informativo interno de la FEFAF, sus miembros reciben información sobre las actividades de las Naciones Unidas, el funcionamiento de la institución, las distintas funciones que desempeña, dónde, cuándo y cómo, los temas en los que se centra en los distintos períodos de sesiones y los resultados de las reuniones.

Si bien la FEFAF utiliza activamente la Internet y el correo electrónico para comunicarse en sus distintas redes, a la organización le resulta difícil recibir respuestas de las Naciones Unidas por correo electrónico. Las organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social deberían tener a su disposición una lista de las direcciones de correo electrónico que reciben respuesta de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas.

La Secretaría y los funcionarios están registrados en los Foros *Womenwatch* y *Ageing*.

La FEFAF realiza un seguimiento de la labor de las **Comisiones sobre Familia y Envejecimiento en Viena** por medio de la asociación nacional local.

No obstante, al tratarse de una institución que representa a trabajadoras que no perciben remuneración, a la FEFAF le resulta muy difícil financiar delegados y obtener acceso a la información.

Se puede encontrar más información en los informes anuales completos, que se encuentran disponibles en la Secretaría.

Las declaraciones de la FEFAF ante las Naciones Unidas se pueden consultar en ODS con los números de referencia E/CN.6/2002/NGO/11 y E/CN.6/2006/NGO/6.

5. Instituto Franklin y Eleanor Roosevelt (FERI) (reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998)

Parte I. Introducción

La misión del Instituto Franklin y Eleanor Roosevelt (FERI) es dar a conocer a las nuevas generaciones los ideales y los logros de Franklin y Eleanor Roosevelt y estimular la aplicación de su espíritu de optimismo e innovación a la solución de los problemas actuales. Creemos, al igual que Franklin y Eleanor Roosevelt, que las cuatro libertades y la Declaración Universal de Derechos Humanos son esenciales para la consecución de una democracia próspera; asimismo, creamos programas para alentar estas libertades en nuestro país y fuera del mismo.

El Instituto conmemora los trascendentales acontecimientos de los años de la época Roosevelt y colabora con los educadores para mejorar la enseñanza de ese período fundamental en la historia estadounidense. Nuestros programas prestan apoyo a la Franklin D. Roosevelt Presidential Library de Hyde Park y al Roosevelt Study Center de los Países Bajos en tanto que foros para la investigación, la enseñanza y el debate.

Fruto de su colaboración con el Comité Mundial sobre la Discapacidad, el Instituto creó en 1996 el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt a la labor en pro de los discapacitados para distinguir y alentar a las naciones a lograr el objetivo del Programa de Acción Mundial de las Naciones Unidas para los Impedidos, que es la participación plena e igualitaria de las personas con discapacidades en la vida de su sociedad. El Instituto también colabora para reforzar la labor de la ONU mediante programas centrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en campañas de sensibilización sobre la importante función que desempeñan las Naciones Unidas en el mundo.

Franklin y Eleanor Roosevelt comunicaron en palabras y acciones la visión de una sociedad justa y compasiva. Hoy, más que nunca, las naciones en muchas partes del mundo buscan modelos para el desarrollo de sistemas democráticos de gobierno. El Instituto Roosevelt cree que el espíritu de idealismo pragmático que aplicaron estos dos grandes líderes a los problemas de su época puede seguir estimulando la lucha por la paz y la justicia social en todo el mundo.

Parte II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas.

ii) Cooperación con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

1. Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt a la labor en pro de los discapacitados, concedido anualmente a una nación miembro de las Naciones Unidas que haya realizado avances notables para lograr el objetivo de la plena participación de los ciudadanos con discapacidades, de conformidad con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y el Programa de Acción Mundial de las Naciones Unidas para los Impedidos. El premio, creado por el Instituto en colaboración con el Comité Mundial sobre la Discapacidad, consiste en un busto de Franklin D. Roosevelt y 50.000 dólares en efectivo destinado a una organización no gubernamental que haya realizado una labor destacada en la nación seleccionada. La entrega del premio se efectúa anualmente en las Naciones Unidas en presencia del Secretario General.

a. Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt a la labor en pro de los discapacitados al Reino Hachemita de Jordania, 23 de marzo de 2005, entregado a Su Majestad, el Rey Abdullah II. El premio de 50.000 dólares fue otorgado a la Federación jordana de deportes para los discapacitados.

b. Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt a la labor en pro de los discapacitados a la República Italiana, 17 de noviembre de 2003, entregado a Roberto Maroni, Ministro italiano de Trabajo y Asuntos Sociales. El premio de 50.000 dólares se otorgó al Consejo Nacional sobre Discapacidad (CND).

c. Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt a la labor en pro de los discapacitados a la República de Ecuador, 19 de septiembre de 2002, entregado al Presidente, Gustavo Noboa Bejarano; el premio de 50.000 dólares se otorgó a FASINARM.

iii) Iniciativas emprendidas por la organización para apoyar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los objetivos de desarrollo del Milenio

1. Celebración del sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas, simposio realizado en la Franklin D. Roosevelt Presidential Library, Hyde Park, el 23 de octubre de 2005. El simposio estuvo constituido por un grupo de debate en el que participaron Stephen Schlesinger, que comentó la función crucial que realizaron Franklin y Eleanor Roosevelt en la fundación de las Naciones Unidas, Gillian Sorensen de la Fundación de las Naciones Unidas, que realizó una intervención oral sobre las relaciones actuales entre Estados Unidos y las Naciones Unidas, y Amir Dossal, director ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional, que se ocupó de la cuestión de la reforma de la ONU y su significado en el futuro. En el grupo participaron también Luis Cordero, director ejecutivo de la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, y Terry Waite, galardonado con el premio Cuatro Libertades, que expuso sus perspectivas sobre el mundo en desarrollo y Europa. El programa pasó revista al pasado, presente y futuro de las Naciones Unidas.

6. Red internacional de organizaciones femeninas populares (GROOTS International)
(reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998)

GROOTS International continúa trabajando para hacer realidad la declaración de su visión: desarrollar, con el tiempo, un movimiento que otorgue voz y poder a las visiones e iniciativas locales de las redes femeninas populares, atrayendo asociados a largo plazo y creando nuevas políticas para ampliar y fortalecer su liderazgo. Se han incorporado a GROOTS nuevas organizaciones miembros en diversos países, como Uganda, Rwanda, el Perú y el Ecuador. No se han producido cambios importantes desde 1998.

Parte II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas

Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas

1. 46° a 49° períodos de sesiones de la **Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer**, 4 a 15 de marzo de 2002, 3 a 14 de marzo de 2003, 1 a 12 de marzo de 2004 y 28 de febrero a 11 de marzo de 2005, respectivamente, celebrados en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York: GROOTS International ha enviado anualmente representantes a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, desde su reconocimiento como organización no gubernamental de carácter consultivo a través del Consejo Económico y Social. También ha realizado actividades paralelas en diferentes períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer: 46° período de sesiones de 2002, la organización encabezó un grupo oficioso de ONG sobre los temas “Medio ambiente y desastres” (4 de marzo de 2002); asimismo, GROOTS fue mencionada durante la reunión del grupo oficial sobre “Pobreza, medio ambiente y desastres naturales”; 48° período de sesiones de 2004, miembros de Guatemala y Nicaragua asistieron a las sesiones sobre conflictos y consolidación de la paz. En el 49° período de sesiones de la Comisión, celebrado en 2005 en Beijing +10, GROOTS organizó tres grupos (5 a 8 de marzo de 2005) sobre los siguientes temas: “Adaptación de los objetivos de desarrollo del Milenio a las condiciones locales”, Contribución de las redes femeninas populares a la lucha contra el VIH/SIDA” y “Del desastre al desarrollo: soluciones ofrecidas por las redes femeninas populares”.

2. Asimismo envió representantes a las reuniones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos 2003 y 2005. El 19° período de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, (ONU-Hábitat) se llevó a cabo en la sede del Programa ONU-Hábitat en Nairobi (Kenya); GROOTS participó activamente todos los años en las reuniones preparatorias relativas a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

En abril de 2002, representantes de GROOTS participaron en la Cuarta conferencia preparatoria de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (CMDS), celebrada en Bali (Indonesia) del 27 de mayo al 7 de junio de 2002. En 2002, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la organización estableció una alianza con

la Iniciativa Ecuatorial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de proporcionar a las organizaciones sociales de base un espacio para el diálogo que les permitió organizar una serie de actividades paralelas del 22 de agosto al 4 de septiembre de 2002. Este espacio para el diálogo, denominado kraal comunitario, fue copatrocinado por GROOTS y la Iniciativa Ecuatorial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y tuvo lugar en Johannesburgo (Sudáfrica).

La alianza, que se inició allí con la Iniciativa Ecuatorial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Dependencia para la Sociedad Civil, se amplió con el copatrocinio de un seminario de 5 días de duración dirigido a la comunidad, titulado “Aprender de las medidas comunitarias para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio”, celebrado en Kenya del 13 al 18 de julio de 2003. El seminario se centró en las perspectivas locales de lograr los objetivos de desarrollo del Milenio en la región de África oriental y meridional y contó con la participación de ciento veinte dirigentes locales procedentes de 15 países y de numerosos representantes de las Naciones Unidas, del sector de la investigación y de los donantes.

En 2003, diversas organizaciones miembros de GROOTS International colaboraron con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) documentando en el instrumento de diálogo *Local to Local Dialogue* la labor realizada a nivel local, dentro de la campaña mundial en pro de la buena gestión de los asuntos urbanos en el marco del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Del 7 al 11 de septiembre de 2004, cerca de 50 miembros de GROOTS International procedentes de varios países participaron en la *Grassroots Women’s International Academy*, organizada por la Comisión Huairou como actividad previa al Foro Urbano Mundial II en el marco del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que tuvo lugar en Barcelona (España) del 13 al 17 de septiembre de 2004. Representantes de los Centros de atención a las madres checas y GROOTS Kenya (Miembros de GROOTS) hablaron de sus experiencias a nivel local en una serie de diálogos mantenidos con las autoridades locales en un evento para el establecimiento de contactos sobre el tema: fomento de la buena gestión mediante el diálogo a escala local.

Varias representantes del comité para los desastres de GROOTS se reunieron con representantes de la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres de las Naciones Unidas para organizar períodos de sesiones de planificación con el fin de fomentar la iniciativa para la construcción de ciudades resistentes a los desastres e incluir la labor de GROOTS en su publicación mundial. Una integrante de la organización y una representante del Comité de Emergencia Garifuna de Honduras (Miembro de GROOTS) participaron en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, celebrada en Kobe, Hyogo (Japón) del 18 al 22 de enero de 2005.

En el 49º período de sesiones de 2005 de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, varias representantes de GROOTS participaron en diversas actividades y diálogos paralelos. La directora de GROOTS Kenya pronunció un discurso sobre la adaptación de los objetivos de desarrollo del Milenio a las

condiciones locales y el liderazgo de la mujer en los cambios que se producen en el mundo). Al examinar la contribución de las redes femeninas populares en la lucha contra el VIH/SIDA, intervinieron dos mujeres de GROOTS Kenya: la directora y una asistente de la red de mujeres de Rwanda, la directora del Centro Internacional de Comunicaciones de Mujeres (Nigeria) y la directora de la Asociación Comunitaria para el Bienestar Infantil de Uganda (UCOBAC) (Uganda). Las mismas representantes africanas también participaron en un diálogo de políticas sobre VIH/SIDA, organizado de forma conjunta con la Comisión Huairou, la alianza AFRUS AIDS y la Dirección de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-VIH/SIDA. Por último, la directora del Comité Garífuna de Emergencia de Honduras intervino en un diálogo que tuvo lugar en las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y que fue organizado conjuntamente con GROOTS International: Del desastre al desarrollo: Soluciones de las redes femeninas populares.

Del 16 al 18 de junio de 2005, llegaron a los Estados Unidos varias representantes de GROOTS procedentes de todo el mundo para colaborar con la Iniciativa Ecuatorial del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la creación de un espacio de diálogo comunitario, denominado *Community Commons*, en la *Fordham University* de Nueva York. La facilitadora mundial de GROOTS y una representante del Comité Directivo de esta organización dirigieron la facilitación de la actividad. La semana siguiente, las participantes tomaron parte en las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General de las Naciones Unidas junto con organizaciones no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, que tuvieron lugar en Nueva York, los días 23 y 24 de junio de 2005. Ambas actividades se centraron en los objetivos de desarrollo del Milenio. GROOTS estuvo representada por una mujer perteneciente al Comité Directivo de la organización y por una mujer perteneciente al Grupo de Iniciativas Comunes de las Mujeres Agricultoras de Bogso (Camerún), organización miembro de GROOTS.

GROOTS International emprendió diversas actividades encaminadas al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. La organización no participa en proyectos específicos para mejorar comunidades concretas, sino que documenta y apoya la labor de sus grupos miembros para llevar a cabo proyectos específicos dirigidos específicamente al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Por ejemplo, documentó la labor de sus organizaciones miembros para mejorar los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento mediante negociaciones con gobiernos locales. GROOTS ayudó a sus organizaciones miembros a realizar intercambios entre pares que conduzcan a la erradicación de la pobreza y el hambre a través de la mejora de las prácticas agrícolas. Por último, la labor de GRASSROOTS fomenta la emancipación de la mujer y la igualdad entre los géneros prestando apoyo a las actividades que realizan las mujeres en tanto que participantes activas en sus comunidades.

7. Federación nacional de mujeres para la democracia (FNMD) (reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998)

Parte I. Introducción.

i. Objetivos y propósitos de la organización y línea de acción principal:

El propósito principal de la Federación Nacional de Mujeres para la Democracia (FNMD) es la defensa de los derechos e intereses de la mujer. Este objetivo se logra prestando apoyo a diversos tipos de programas sociales tendientes a mejorar la calidad de vida de la mujer en todos los estratos sociales. Al mismo tiempo que se adoptan estos programas de cooperación social, se realizan actividades encaminadas a la educación y formación cultural de la mujer.

Si bien es cierto que los proyectos y programas de la FNMD están orientados a satisfacer las necesidades de la población femenina en general, se hace especial hincapié en la mejora de las condiciones socioeconómicas de las inmigrantes y en la defensa de las víctimas de la violencia doméstica. Para lograr este propósito, la FNMD dispone actualmente de cinco refugios para mujeres, que ofrecen no sólo alojamiento temporal económico, sino también una serie de servicios sociales, incluidos tratamiento psicológico, asesoramiento jurídico y programas de capacitación técnica y profesional destinados a las mujeres y a sus hijos. Los servicios de salud mental que se ofrecen consisten en tratamientos psicológicos basados en la terapia cognoscitiva conductual para tratar crisis depresivas y trastornos de estrés postraumático. Los psicólogos tratan a las mujeres maltratadas y a sus hijos, ayudándoles a fortalecer su autoestima y lograr un grado razonable de autocontrol. Cabe mencionar el hecho de que, en los años anteriores a 2004, la FNMD contaba únicamente con cuatro refugios y que era muy necesario disponer de un quinto en otra provincia española.

En términos estadísticos, la FNMD ofrece la siguiente información al respecto: el número de personas que hicieron uso de los refugios en el año 2002 fue de 190 (83 mujeres y 107 niños); en 2003 fue de 166 (79 mujeres y 87 niños); en 2004 fue de 128 (64 mujeres y 64 niños); y en 2005 fue de 168 (83 mujeres y 85 niños).

En 2004, la FNMD creó un centro en Madrid para ofrecer apoyo social y orientación laboral a mujeres inmigrantes. Este centro proporciona una serie de servicios sociales que incluyen no sólo asesoramiento jurídico, sino también capacitación técnica y profesional y oportunidades de empleo a mujeres necesitadas. El asesoramiento jurídico para mujeres extranjeras se basa en las leyes de inmigración. Gracias a estos servicios, cerca del 80% de estas mujeres pudieron encontrar empleos básicos fuera. Cabe señalar que, de 2004 a 2005, la organización ayudó a 1.800 mujeres inmigrantes en Madrid y, en reconocimiento, el Ayuntamiento de Madrid otorgó a la FNMD una excelente calificación en el aspecto organizativo.

Con respecto a los servicios de educación y de capacitación profesional, la FNMD ofrece cursos relacionados con las políticas agrícolas comunitarias, los sistemas de protección social (tal como se recogen en el Pacto de Toledo), el sistema laboral español y las normas tecnológicas actuales basadas en los requisitos de Maastrich fijados por el Comité Europeo de Normalización (CEN); así como otros programas de capacitación profesional tales como teneduría de libros aplicada,

gestión hotelera, cocina y nutrición, enología, asimilación cultural y convenciones sociales, labores de reconstrucción, tecnología de la información y docencia. La FNMD también distribuye información relativa al trabajo voluntario y a la igualdad de oportunidades en el empleo.

Asimismo, cabe señalar que la FNMD está muy presente en las campañas de los medios de información. Cuando es posible, se recurre a programas de televisión y radio, así como a la prensa escrita. Cada año, la organización crea campañas informativas sobre diversas cuestiones que afectan a la mujer. Se abordan temas tan variados como la anorexia y los aspectos relacionados con la salud de la mujer, además de otros, como la desigualdad entre los géneros, la discriminación, los malos tratos a las mujeres y los debates sobre nuevas leyes. Por ejemplo, representantes de la FNMD aparecieron en reportajes de revistas populares, como *Época*, *AR* y *Utopía* y *Mujeres-Hoy*, que es una publicación feminista muy importante. Esta organización no gubernamental envió a expertos para que participaran en programas de entrevistas en televisión, por ejemplo en el canal Onda 6, y en programas de radio que abordan temas femeninos, por ejemplo en la COPE. La FNMD se ha esforzado para conseguir que en Madrid y en Cádiz se celebren cada año el 8 de marzo y el 25 de noviembre, “Día Internacional de la Mujer” y “Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres”, respectivamente.

En 2004, la FNMD fue clave en la creación de un proyecto internacional de cooperación con sede en Santiago de los Caballeros (República Dominicana). La FNMD también participó en la construcción de un local para impartir cursos de capacitación profesional destinada especialmente a hombres jóvenes. El objetivo de este local técnico tenía dos vertientes: en primer lugar, formar electricistas altamente capacitados en 18 meses y, en segundo lugar, ayudar a los técnicos recién graduados a buscar empleo. Este proyecto se hizo realidad gracias al apoyo financiero de Unión Fenosa y de la Agencia Española de Cooperación Internacional. La entidad mencionada en primer lugar es una importante empresa del sector de la energía que donó 57.709,8 euros; la segunda es un organismo nacional encargado de conceder subvenciones para proyectos humanitarios de carácter social que contribuyó con la importante suma de 79.793,03 euros.

ii. Cambios que pudieran haber tenido un efecto importante en la visión o las funciones de la organización en cuanto a su orientación, su programa y el alcance de su labor.

No ha habido modificaciones importantes que hayan afectado a la visión o las funciones de la FNMD.

Parte II. Contribución a la labor de las Naciones Unidas. Participación en las actividades del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios y en las grandes conferencias y otras reuniones principales de las Naciones Unidas

Representantes de la FNMD han asistido a los siguientes eventos:

- En 2002, al 46° período de sesiones, celebrado en Nueva York, del 4 al 15 de marzo: examen de la puesta en práctica de la Plataforma de Acción de Beijing y de los documentos finales del período extraordinario de sesiones de la

Asamblea General sobre “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”.

- En 2003, al 47º período de sesiones en Nueva York del 3 al 14 de marzo.
- En 2004, al 48º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 4 al 15 de marzo: La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI: “consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores.”
- En 2005, al 49º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 28 de febrero al 11 de marzo: examen de la puesta en práctica de la Plataforma de Acción de Beijing y de los documentos finales del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: desafíos actuales y estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer y la potenciación de las mujeres y de las niñas.

La FNMD no pudo participar en más actividades bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, dado que concentró todos sus esfuerzos en la creación de dos nuevos refugios para mujeres en España. Estos refugios eran muy necesarios debido al creciente porcentaje de mujeres víctimas de la violencia doméstica en el seno de la sociedad española. Con la creación de centros de apoyo social para inmigrantes femeninas, la FNMD desempeñó un papel muy importante a la hora de ayudar a las mujeres a mejorar su calidad de vida. La mayoría de estas mujeres ya se han integrado en la población activa.

8. Mujeres contra la violación (WAR) (reconocida como entidad consultiva de carácter especial en 1998)

Introducción:

Mujeres Contra la Violación (WAR) es una organización popular multirracial creada en 1976, cuyo propósito es descubrir, prevenir y, fundamentalmente, erradicar toda forma de violación, violencia doméstica, agresión y acoso sexual, incluida la agresión sexual por motivos raciales. WAR insiste en el derecho de todas las mujeres y niñas a que el delito de violación se condene oficialmente y a que se les proteja contra el mismo, sin importar el origen racial, la edad, la clase social, la condición jurídica como inmigrantes, la discapacidad, el estado de salud mental, la relación con el agresor, la orientación sexual, la ocupación u otros factores. Este derecho incluye un trato no discriminatorio por parte de la policía, los tribunales, los abogados, las autoridades de emigración, los responsables de la atención sanitaria y otros organismos estatutarios y voluntarios. WAR busca recursos, como beneficios sociales y viviendas seguras, para que las mujeres y los niños puedan escapar y evitar la violencia y reconstruir sus vidas, y trata de influir para que se modifiquen las leyes y las políticas con el fin de mejorar el acceso a la protección jurídica de todas las mujeres y niñas (incluidas las refugiadas), a la justicia y a recibir indemnización.

WAR mantiene un alto perfil público como resultado de su larga y destacada trayectoria en apoyo de las víctimas de violaciones que intentan obtener justicia. La organización denuncia constantemente los estereotipos en los medios de comunicación y los reportajes sensacionalistas (tal como se refleja en su publicación “Rape in the Media” [Violación en los medios de comunicación]), aumenta la sensibilización e influye en el sistema de justicia penal, en los legisladores y en los encargados de la formulación de políticas para que las necesidades y experiencias de las organizaciones comunitarias de mujeres ocupen un lugar prioritario en las políticas y en la práctica. Al ser una de las organizaciones más antiguas que se oponen a la violación de las mujeres en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, WAR suele recibir consultas sobre los posibles efectos que puedan tener las propuestas gubernamentales en la seguridad de la mujer.

WAR proporciona servicios de información, asesoría, apoyo y promoción a mujeres y niñas que hayan sido víctimas de la violencia. Prestando servicios directamente a las víctimas, la organización ayuda a establecer precedentes jurídicos que benefician a todas las víctimas. Son ejemplos la ayuda prestada a dos mujeres para ganar el primer proceso penal por violación en Inglaterra y Gales. Asimismo realizó varias campañas para conseguir que la violación cometida dentro del matrimonio sea legalmente reconocida como delito. WAR ayuda a las víctimas de la violencia a reclamar indemnizaciones por los delitos sufridos y durante varios años se ha ocupado de capacitar a la Autoridad encargada de las indemnizaciones a las víctimas de delitos, a fin de que las sentencias evalúen con mayor precisión el efecto devastador en las vidas de las mujeres y los costes de la rehabilitación. Los asesores que han participado en el programa de capacitación de WAR entrevistan a las mujeres que buscan asilo y elaboran informes que documentan las experiencias de estas mujeres, en los que se evalúa si sus síntomas confirman la presencia del síndrome del trauma de violación. De esta manera, los informes de los expertos podrían incluirse en la petición de asilo de las mujeres solicitantes, de conformidad con la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados.

II. Participación en las actividades del Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios y las grandes conferencias

ii) Colaboración con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas sobre el terreno y en la Sede

Un tema prioritario en las actividades de la organización durante este período fue la intensa labor de apoyo y defensa que prestó a las mujeres solicitantes de asilo en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tras escapar de los actos de violación y otros tipos de violencia sexual que sufrieron en su país de origen. Desde el año 2000, el proyecto *Asylum from Rape*, destinado a las víctimas de violación que solicitan asilo, se ha ocupado de la desventaja a la que se enfrentan las mujeres que solicitan asilo, debido a que la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados no reconoce de manera explícita las formas particulares de tortura sexual y persecución que sufren las mujeres. El proyecto tenía por objeto lograr el reconocimiento oficial de la violación como forma de tortura y como causa de asilo e identificar y eliminar, entre otras razones, los obstáculos jurídicos a los que deben hacer frente las mujeres víctimas de violación que solicitan asilo. En la primera etapa del proyecto (2000 a 2002) se documentó, entre otras cosas, los obstáculos jurídicos específicos a los que se enfrentan las mujeres solicitantes de asilo que han sido víctimas de violación y se puso de manifiesto la apremiante necesidad de mejorar la baja calidad del asesoramiento jurídico del que están obligadas a depender las mujeres que reclaman asilo. En la segunda etapa del proyecto (2002 a 2004) se otorgó prioridad a la necesidad de informar a las víctimas, abogados y autoridades, publicando incluso aquellos precedentes jurídicos que reconozcan la violación como forma de tortura y como causa de asilo.

En 2004, la organización obtuvo la financiación del Fondo de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las víctimas de la tortura para su proyecto *Finding Refuge from Rape and other Torture* (En busca de refugio para las víctimas de la violación y otras formas de tortura). Gracias a ello, la organización pudo contratar personal por primera vez para ofrecer servicios de apoyo a aquellas víctimas de violación que sufren torturas. Este proyecto y su financiación por parte del Fondo de contribuciones voluntarias de las Naciones Unidas continuó durante el resto del período al que se refiere el presente informe. Se recurrió de nuevo al asesoramiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) sobre una serie de casos específicos (véase *infra*).

La presión para responder a la demanda de servicios directos aumentó de manera significativa durante este período debido a los cambios en la legislación nacional relativa a los solicitantes de asilo y refugiados, lo que tuvo repercusiones particularmente perjudiciales para las mujeres solicitantes de asilo (y sus hijos), que recurrieron a la organización masivamente en busca de ayuda. El Comité de Administración convino en que responder en la medida de posible a los casos de extrema necesidad en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte debería ser más prioritario que otras actividades en el plano regional e internacional, por lo que sus representantes no asistieron a las reuniones del Consejo Económico y Social durante este período.

iii) Actividades en apoyo de los objetivos de desarrollo del Milenio

Mediante una combinación de apoyo práctico directo, servicios de asesoría y promoción a mujeres y niñas que han sido víctimas de violación y otras formas de violencia sexual, y la campaña en pro de cambios en las políticas y los procedimientos, en particular con respecto a los recursos que deberían facilitarse, otorgamos prioridad al empoderamiento de las mujeres, a fin de que puedan escapar de situaciones violentas y garantizar que tanto ellas como sus hijos reciban la protección necesaria. El marco para estas actividades se establece en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (A/RES/48/104).

Algunas de las actividades más destacadas de WAR:

2002:

- Creó un nuevo sitio en la web en colaboración con el proyecto *Black Women's Rape Action* contra la violación de mujeres negras, financiado por el programa *Women fighting for justice* (Mujeres en lucha por la justicia) de *Comic Relief*.
- Envió un escrito al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para expresar su gran preocupación por la explotación sexual de niños y niñas refugiados por parte de "personal de mantenimiento de la paz" de la ONU, trabajadores humanitarios, dirigentes comunitarios y de organizaciones no gubernamentales de más de 40 organismos destacados en África occidental, situación de la que fuimos alertados por parte de un antiguo empleado de ACNUR.

2003:

- Lanzó una exitosa campaña pública con una madre de cinco hijos de Uganda, a quien el Ministerio del Interior y los tribunales negaron asilo tras haber sido violada por soldados ugandeses que la interrogaban. El caso fue desestimado como un "simple arrebato de lujuria" y no como un caso de tortura o persecución. El ACNUR escribió al abogado de la mujer manifestando su preocupación sobre la posible tergiversación en este caso de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados.
- Se reunió con abogados y logró apoyo para emprender un proceso penal para que se proporcionaran indemnizaciones a mujeres kenianas que afirmaron haber sido violadas de manera generalizada por parte de soldados británicos destacados en Kenya durante un período de 30 años.
- Organizó una campaña de apoyo y protección a una mujer cuyo atacante salió en libertad tras cumplir una sentencia de 11 años por violación; ofreció apoyo a una madre de dos hijos, procedente de Ghana, a quien se acusó de inmigración ilegal y estuvo a punto de ser deportada después de informar de que había sufrido años de violación y abuso sexual por parte de su padre adoptivo (finalmente fue sometido a juicio y la mujer pudo regularizar su situación después de casi siete años de terrible incertidumbre).

2004

- Elaboró y difundió el vídeo “*Health services for rape survivors – An Exploration*” (Servicios de salud a víctimas de violación: un examen preliminar). Producido a partir de un seminario dialogado entre víctimas de violación y enfermeras, financiado por la administración sanitaria local. El vídeo se distribuyó a empleados del servicio nacional de salud; diversos hospitales instaron a WAR a sensibilizar a su personal.
- Escribió una carta abierta a las mujeres de los gobiernos del Reino Unido e Irlanda del Norte y de los Estados Unidos, instándoles a emprender acciones en contra del abuso sexual de mujeres y hombres prisioneros en las cárceles iraquíes, tras el escándalo en Abu Ghraib.
- Presentó pruebas escritas a la Investigación Richard, sobre al asesinato de dos niñas en edad escolar en *Soham*. Envió una delegación de víctimas a la Investigación, incluido el hombre que fundó la *National Association for People Abused in Childhood* (Asociación nacional de personas que sufrieron abusos en su infancia).

2005

- WAR fue una organización asesora especial del grupo de trabajo sobre el estrés postraumático del Instituto Nacional de Excelencia Clínica (NICE), órgano nacional que ofrece asesoramiento y orientación al Servicio Nacional de Salud. El testimonio de una mujer eritrea que había recibido asesoramiento por parte de la organización tras huir de la violación y otras formas de tortura fue publicado posteriormente en sus Directrices para el Servicio Nacional de Salud.
- De acuerdo con la investigación realizada por Amnistía Internacional, cerca de un tercio de la población del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte piensa que las mujeres son responsables, en parte, si son violadas cuando se encuentran bajo los efectos del alcohol, si han estado coqueteando o se visten de manera provocativa. Se recabaron las opiniones de Mujeres Contra la Violación y tuvieron una amplia cobertura en los medios de información nacionales. WAR ofreció a varias víctimas de violación la oportunidad de relatar sus experiencias en su red.

En todas estas y en otras actividades, la organización promueve de manera activa el **Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.**